

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

AVISO mediante el cual se da a conocer acuerdo del Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Gineco Pediatría No. 48, del Centro Médico Nacional del Bajío, en León, Guanajuato, para suplir sus ausencias y delegar facultades.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER ACUERDO DEL DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD: HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48, DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL DEL BAJÍO, EN LEÓN, GUANAJUATO, PARA SUPLIR SUS AUSENCIAS Y DELEGAR FACULTADES

**H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Estado de Guanajuato;
Patrones, asegurados y público en general.**

AVISO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139,148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; en ejercicio de las facultades de Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Gineco Pediatría No. 48, del Centro Médico Nacional del Bajío, del Instituto Mexicano del Seguro Social, en León, Guanajuato, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.260820/208.P.DG, de fecha 26 de agosto de 2020 y, para los efectos del artículo 157 tercer párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Director Médico, Doctor Fernando Perez Alonso, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándola para firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Gineco Pediatría No. 48, del Centro Médico Nacional del Bajío, en León, Guanajuato, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

León, Guanajuato, a 26 de mayo de 2021.- El Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Gineco Pediatría No. 48 del Centro Médico Nacional del Bajío en la Ciudad León, Guanajuato, Dr. **José Luis Felipe Luna Anguiano**.- Rúbrica.

(R.- 507235)

AVISO mediante el cual se designa al Dr. Sinuhe Barroso Bravo, Director Médico para que supla las ausencias del Doctor Rafael Medrano Guzmán, Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Ciudad de México del Instituto Mexicano del Seguro Social, para suplir sus ausencias y delegar facultades.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.

AVISO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA AL DR. SINUHE BARROSO BRAVO, DIRECTOR MÉDICO PARA QUE SUPLA LAS AUSENCIAS DEL DOCTOR RAFAEL MEDRANO GUZMÁN, DIRECTOR DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE), HOSPITAL DE ONCOLOGÍA DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA SUPLIR SUS AUSENCIAS Y DELEGAR FACULTADES.

H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales

Con sede en Ciudad de México, Alcaldías

Patrones, asegurados y público en general

AVISO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138 y 148, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades como Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Ciudad de México del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante acuerdo ACDO.DN.HCT.260820/213.P.DG de fecha 26 de agosto de 2020 y, para los efectos de los artículos 148 y 157 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Dr. Sinuhe Barroso Bravo, Director

Médico, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a esta Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Ciudad de México corresponde, lo que se tendrá entendido para todos los efectos a que haya lugar.

Atentamente

“Seguridad y Solidaridad Social”

Ciudad de México, a 24 de enero de 2021.- El Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad del Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Ciudad de México, Dr. **Rafael Medrano Guzmán**.- Rúbrica.

(R.- 507232)